

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Farmacia de Santo Domingo

Agu de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, en envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, de b. cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

La revolución oficial

La fama de paradoja viviente que desde tiempo inmemorial goza nuestro país, se consolida y aumenta de hora en hora, de minuto en minuto.

No parece sino que hemos instituido el eterno viceversa en oxígeno de la vida nacional.

En todos los países cultos, semicivilizados ó bárbaros, el principio de autoridad, el fantasma del poder público, es algo así como freno regulador de las pasiones colectivas, recipiente, crisol, donde las aspiraciones populares convergen y se moldean; válvula de seguridad que previene los estallidos sociales, disminuyendo la presión.

Por eso, en todas partes los poderes públicos tienen por única misión traducir en leyes los hábitos, las prácticas que han encarnado en las costumbres; armonizar las aspiraciones distintas de los varios núcleos de opinión; terciar en calidad de amigables componedores, en los constantes litigios que entre sí sostienen las ideas.

Por esta razón todos los poderes son moderados, conservadores, especie de policía de los Estados, encargada de garantizar el orden y mantener la paz interior.

Por lo general caminan á retaguardia de la opinión, más radical y levantisca en ideas y procedimientos, más avanzada, más reformista, más perturbadora. Únicamente España se sale de esta norma fija, de esta regla universal, cuyo sentido engendró la autoridad y el poder.

Por una de tantas tristísimas excepciones, aquí los poderes públicos son los perturbadores, los revolucionarios, los que atentan contra el derecho instituido, los que de quician el orden, los que invitan al motín.

Habla la Historia, gran Celestina, que inmortaliza á muchos majaderos y olvida á muchos grandes hombres, pero que sabiéndola interrogar, dice verdades como puños.

No hace falta revolver archivos y hojear folios; la historia que habla es la vista, la vivida. Principia en la Restauración.

El pueblo, que por única vez en su vida, había sacado fuerzas de flaqueza para imponer su voluntad y regirse por sí mismo, quedó vencido y esclavo en Sagunto.

Desde entonces nuestra historia no recuerda más que imposiciones del poder constituido sobre el pueblo soberano;

no; afán en las instituciones de contrariar á la opinión.

El pueblo no quería frailes y los metieron hasta en el hogar doméstico; el pueblo quería educarse y le guiaron á empujones por la senda del embrutecimiento; el pueblo quería libertad y le cargaron de cadenas; el pueblo quería justicia recta, derecho igual para todos y el poder se convirtió en semillero de caciques y oligarcas; el pueblo no quería ir á la guerra, y á la guerra le llevaron punibles egoismos y repugnantes concupiscencias.

Sobrevino el inevitable fracaso y las distancias entre directores y dirigidos se acentuaron más y más.

Quería el país pagar la deuda de sangre contraída con sus hijos arrastrados al matadero de la manigua, y aunque se ha reconocido la Deuda colonial, los repatriados no han cobrado sus haberes.

Quería el país quebrantado y exhausto reprimir los despilfarros administrativos, y se le arrancan mil millones con pedazos de su carne, para dilapidarlos en la saturnal presupuestivora.

Y ¿á qué seguir? En todo, en todo se ve el instinto perturbador del poder público.

Y en cambio, sempiternamente invertidos los papeles, el pueblo, el eterno Cristo, recorre una interminable calle de la amargura, bajo el aplastante cetro y aguantando burrias y salivazos de sus sayones.

Ahí están los repatriados pidiendo por favor lo que se les debe de justicia; ahí están los viticultores é industriales alcoholeros, gastando un dineral en telegrama y papel de oficio; ahí está el cuerpo electoral, dejándose arrebatar el derecho, antes que responder con la violencia á los desenfrenos oficiales.

¿Quién perturba, pues, en España, quíen revolucionaria? ¿No es esto una revolución oficial? El pueblo la contiene con su mansedumbre de esclavo, con sus apocamientos de abúlico.

¿Pero esto puede durar mucho? No: las revoluciones á la inversa, son como el caballo de Atila, secan hasta el musgo por donde pasan.

Pacotillas

La pertinaz sequía es la causa de que en Andalucía y en otras regiones de España estén pereciendo de hambre y de miseria infinidad de familias de obreros.

No han dado resultado alguno las rogativas que se han hecho para que llueva.

En otras naciones bien gobernadas se hacen rogativas y éstas sí que dan buen resultado.

Porque allí saben que Dios ha dicho: — Ayúdate y te ayudaré.

Y se ayudan con una buena política hidráulica.

Aquí, en cambio, si hay un ministro, como Rafael Gasset, que llega hasta inaugurar obras de pantanos y canales de riego, viene en pos de él otro ministro que suspende las obras por haberlas emprendido sin la previa tramitación de los consabidos expedientes... ¡que maldites sean!

Resultado de todo esto; que un país como España, que debiera ser el más rico del mundo, por su producción agrícola, es el más pobre de todos.

¡Claro! Tenemos la desgracia de que

todos los Gobiernos nos resultan ineptos y rutinarios y ahí está la madre del cordero!

¡Si al menos la nueva generación nos efreciera alguna esperanza!

Pero ¡quién! los jóvenes de ahora, unos, los que se llaman intelectuales, se ocupan sólo en amargar á los escritores viejos los días que les restan de vida, y los otros, los más, hacen profesión de luses unos para ganar el cielo y otros para ganar una buena dote por medio del matrimonio.

Con tantas vicisitudes nos vamos quedando secos....

¡Dios mio, que nos conquisten aunque sean los marruecos!

¡Ahí está un hombre!

El Bombita ha telegrafiado á Madrid anunciando que no firmará ningún contrato y que rescindiré los que tiene pendientes, si las empresas transigen con la prohibición de celebrar corridas en domingo.

Como el ejemplo del Bombita es digno de ser imitado, también anuncio yo mi resolución de no firmar ningún contrato para torear y que rescindo los que tengo pendientes.

Verdad es que esto es precisamente lo que andan buscado los individuos hostiles al espectáculo nacional en el Instituto de Molestias Sociales, pero la actitud que hemos adoptado el Bombita y yo, si la adoptan también los demás toreros, hará que pongan el elgrito en el cielo las poblaciones que en sus ferias necesitan las corridas de toros para realizar grandes ganancias con los forasteros que de seguro no acudirán á ver fuegos artificiales y concurso de jugadores de bolos.

Una huelga general de toreros pondría al Gobierno en un conflicto más grave que la huelga escolar, que ha estado á punto de derribarlo.

¡Por eso yo que su actitud imito, á Bombita le doy este Bombito!

Ya que no dejan torear á las reses en domingo, ¡á torear al Gobierno todos los días!

Dicen de Lugo que un pobre aldeano de Villalba, se hallaba muy ufano seccionando un cerezo y de repente de un muro allí existente cayó un trozo á sus pies y ¡oh maravilla! entre la cal, las piedras y la arcilla, vio el labriego un tesoro,

un caudal grande de monedas de oro. Entonces, ya con calma y sin apuro, derribó todo el muro

y se puso á dar saltos de alegría al ver tantas monedas como había.

Según los datos todos son monedas del tiempo de los godos.

Ahora solo faltaba que saliera un pariente de la Cava reclamando el dinero

por ser ahora el único heredero, aunque habiéndolo hallado en un muro encerrado,

se llamará á la parte, de seguro, algún barbián que se apellide Muro!

¡No hay minas, aunque valgan un tesoro, como las minas de monedas de oro!

ESTRAÑO.

Se nos remite para su publicación el siguiente artículo:

La pena de muerte

Yo he oido referir como se cumple la

justicia en un cadalso, y me pareció un crimen.

Un vergonzoso trilito levantado en el siglo XX, es un departamento del Santo Oficio, donde se cumplen las leyes que en un momento de delirio, sacó el legislador de las negras entrañas del tintero, leyes que sin más juez que la conciencia de qu'en las hace, rigen en los países que se llaman cultos.

El cadalso en España, la guillotina en Francia, las corrientes eléctricas en los Estados Unidos, son los instrumentos fieles de hacer cumplir, ora la venganza de un pueblo, ora el odio de una raza, ó la maldición de poderes constituidos.

Castejón y Paredes, que en un momento de esos en que la materia se impone, de esos en que no se ve más que el placer de gozar una virgen ó saltar por cima de un río de hirviente sangre, cometieron el crimen que tan triste celebridad les dió, y que les hizo subir los últimos peldaños de la vida para llegar donde la muerte tenía colocado sus reales, eran dignos de compasión y no de esa venganza que les ha obligado á exhalar el último suspiro en las desgraciadas manos del verdugo.

La tranquilidad del primero, las lágrimas del segundo, y las protestas de su inocencia en las mismas puertas de la muerte, son capaces de hacer titubear al juez de conciencia más recta, «soy inocente», dicen en el crítico momento en que se sientan en el fúnebre sillón, «matan á dos inocentes», claman al compás de fúnebres campanadas, y mientras izan la bandera negra se abre un testamento en que se leen estas palabras: «pongan en mi lápida: ¡aquí yace un inocente!» ¿Serían autores de los crímenes que se le imputan? ¿Serían ellos los que aprovechando las sombras de la noche penetraron en el templo de la virtud á desgarrar á puñaladas las imágenes de la honra? ¿Serían las que tiñeron de sangre el santuario de una virgen? Allá los que les condenaron que lo contesten; pues si los reos eran autores de todo lo que se les imputara, nadie tiene derecho á quitar la vida á un semejante, y si eran inocentes, ¡ay de los juzgadores el día que sus conciencias despierten!, que entonces la conciencia, ese juez inexorable que todos llevamos, le levantará á cada uno un cadalso, donde las sombras de los injusticiados pedirán clemencia para ellos, al par que Dios pedirá venganza.

NICANOR S. GUERRA.

Cádiz.

El fracasado.

A pocos hombres públicos puede aplicarse mejor aquel calificativo que al señor Villaverde.

Fracasó como hacendista, al prescindir de lo que siempre defendiera, revelando que nunca pasó de ser un recaudador que reventaba á los contribuyentes.

Y ahora, como político, ha fracasado. ¡Cuánta torpeza ha cometido!

Lo último ha sido lo de aconsejar la suspensión del viaje á Valencia, hasta que se le diera sepultura á los cadáveres de los 25 obreros que perecieron en el canal.

No pueden leerse sin indignación los detalles que todos los periódicos de Ma-

drid traen acerca de lo ocurrido en los Cuatro Caminos de aquella ciudad. Un obrero murió en el acto, resultando heridos más de 20.

Local y Regional

La Cruz Roja.

Anoche tuvo lugar la constitución en esta capital, de la delegación de la Cruz Roja.

El acto á que nos referimos se verificó en el Gobierno militar.

La concurrencia fué muy numerosa. Poquitas personas dejaron de concurrir á la invitación hecha por el Sr. Molina, gobernador militar de la plaza. ¡Y cosa rara en Badajoz! casi todas fueron puntuales.

Presidieron el gobernador militar, el obispo de la diócesis, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Entre los asistentes se hallaban el Alcalde Sr. Merino, el fiscal de la Audiencia Sr. Mifsut, los generales de brigada Sres. Macón y Parraverde, el ex-senador D. Manuel M.^a Albarrán, muchos jefes militares, sacerdotes, abogados, médicos, farmacéuticos, periodistas, propietarios, industriales, empleados, etc.

Comenzó el acto con un discurso del general Molina, quien dió gracias en primer término á todos los concursantes por haber habido correspondido á la invitación. Hizo á grandes rasgos la historia de la Cruz Roja desde que se creó en Ginebra; habló de las vicisitudes por que ha pasado y de los servicios que presta, recordando que se inspira en el amor y en realizar el bien, sin perseguir ningún fin político; aseguró que pueden pertenecer á ella todos los hombres de nobles sentimientos, sea cualquiera la religión que profesen y las doctrinas de que sean partidarios. Excitó á los asistentes para que con sus entusiasmos, den impulso y desarrollo á la Asociación; y dedicó un recuerdo cariñoso á las damas que han venido trabajando con un celo digno de los mayores encomios para que se constituya aquí la Cruz Roja. (Las palabras del general fueron oídas con gran complacencia).

El secretario D. Manuel Jiménez Cierva leyó los artículos del reglamento pertenecientes al acto: indicó las condiciones que deben reunir los que pertenecen á la sociedad y leyó los nombres de los que en ella figuran y cargos que han de desempeñar.

Después hizo uso de la palabra el Obispo de la Diócesis, Sr. Soto, quien recordó que la Cruz Roja presta sus servicios no sólo en las guerras, si que también cuando ocurre alguna catástrofe. Encomió mucho la necesidad de que la asociación sea muy previsora y congratulose de que á los dos actos á que ha concurrido, realizados por los extremeños, uno el celebrado para gestionar lo de la Granja Modelo, y el otro el que se estaba celebrando, haya habido y haya ahora, unanimidad de pareceres.

El general de brigada Sr. Parraverde, presidente de la Delegación, manifestó que solicitaba el concurso de todos los concurrentes para realizar los fines que persigue la Cruz Roja y que son ya conocidos.

El general Molina declaró terminado el acto y se disolvió la reunión.

La Unión Comercial proyecta dar una corrida de toros durante la estancia del Rey en Badajoz.

1.200 y pico de pesetas recaudaron ayer las comisiones del Ayuntamiento que recorrieron ayer las casas demandando socorro para los obreros.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Luis Ramallo.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Ayer comenzó en la sección segunda de la Audiencia provincial el juicio por jurados en causa contra Basilio López y

dos más, vecinos de Hecchosa, por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones.

Fiscal Sr. Soriano.

Abogados defensores, D. Antonio Fernández de Molina y D. Juan Zugasti.

Procuradores, Herrero y Llerena.

Después de las declaraciones de los procesados y de los testigos, las partes reformaron sus conclusiones provisionales y se suspendió el juicio para continuarle á las diez de la mañana de hoy.

Desde Campanario

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Ruego á Vd. dé cabida en su ilustrado periódico á la siguiente carta, por la que le doy gracias anticipadas.

El hambre en Campanario.—Llamada intempestiva.—A'calde inconsciente.—Conflicto que se avecina.

El hambre en esta localidad principia á sentirse, y como consecuencia, más de 150 obreros solicitan trabajo.

Esta mañana recorrian las calles, y al mandarles el señor alcalde á las casas de la población en solicitud de socorro, el que suscribe, fué interrogado por ellos en demanda de consejo.

¡Pocas veces la autoridad civil estuvo más intempestiva!

Exhortados por mí á la paz, les supliqué se acercaran á la autoridad y le expusieran sus deseos, pidiendo medidas que les remediarian: después les signifique que los propietarios estaban dispuestos á socorrerlos, y que no tenían más deber al hacerlo, que practicar una obra de caridad; pero el Alcalde, siente un empacho de autoridad, y me llama y me amenaza con ponerme á disposición del Excmo. señor Gobernador de la provincia, cuando supuse fuera para expresarme las gracias.

Mas ahora pregunto: Diga usted, señor D. Francisco Trenado Gallardo, ¿dónde están 21.000 duros cobrados tres años há, al liquidar la lámina? ¿Dónde está el trigo del posito? ¿No hay en ese municipio, en sesenta y tantas mil pesetas que dicen ser su presupuesto, un capítulo para imprevistos y otro para calamidades? ¿No es un espectáculo en un pueblo pacífico que recorran las calles pidiendo trabajo los trabajadores, sin más consuelo que mandar... (hasta ahora nada se ha hecho) sustos para los ricos?

Esto me obliga usted á decir, ya que tan desagradecido se muestra, señor alcalde, afirmando al par que no existe un hospital municipal, porque es un casucho el que hay, donde el infeliz no encuentra ni cama ni alimento, ni buenos locales de escuelas públicas, ni luz eléctrica; pero ¡ah! hay una cuadra municipal para los caballos del Estado.

En conclusión me resta decir, que si tan expedito está el Gobierno civil para los que no delinquen, no estará menos el camino de la fiscalía de la Audiencia, para los que abusan de sus atribuciones.

JUAN GABEZAS Y BRAVO.

Campanario Abril 8 de 1905.

Todo es efímero y fugaz en este mundo, todo menos el aroma del café torrefacto «La Estrella».

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las pastillas Morrelló por no contener ningún calmante narcótico.

REGISTRO CIVIL

FALLECIDOS

Días 7, 8, 9 y 10 de Abril de 1905.

Manuel Ruiz Gómez, 5 años, bronco-pneumonia.

Timoteo Suarez Garcia, 32 años, tuberculosis pulmonar.

Luis Valaer Pérez, 4 meses, eclampsia.

Antonio María López, 20 meses, sarampión anómalo.

María Granado Arenas, 64 años, lesión orgánica del corazón.

Manuel Macías Pérez, 20 meses, meningitis.

Miguel Cienfuegos Ohamizo, 21 años, pneumonia.

Manuel Garallo González, 1 año, sarampión.

Andrés Lebrato, 4 meses, atrepsia infantil.

Francisco Rastrollo Peralta, 10 meses, atrepsia.

José Campanón Rubio, 19 años, coqueluche.

Telesforo Vega González, 85 años, pneumonia.

María Pereira, 33 años, bronco-pneumonia.

Sebastián Gomez, 3 meses, coqueluche.

Juan González Candela, 49 años, tuberculosis pulmonar.

Carlos López Clemente, 18 meses, atrepsia.

José Peralta Gordillo, 21 días, coqueluche.

Braulio Rabadán Recio, 8 meses, coqueluche.

Juana Bermudez Rivero, 1 mes, coqueluche.

José Araujo Gutiérrez, 39 años, tuberculosis laríngea.

Mariano Cienfuegos Garcia, 10 meses, bronco-pneumonia sarampiónica.

Justo Diaz Diaz, 80 años, congestión cerebral.

Manuel Rodriguez Montalbán, 26 años, encefalitis aguda.

Rosario Garcia López, 2 años, nonia.

Vicente Elias Menacho 30 meses, sarampión.

Jacinto Mena López, 29 años, excolrosis medular.

NACIDOS

Carmen Botijo Lozano.

Carmen Gallego Cornejo.

Manuel Acosta Alvarez.

María Fernández Sevilla.

Manuel López Velasco.

Luis de Fuentes y Fernández.

Rufino Martinez Pereira.

Juan Cano Gudifio.

Catalina Campos Fociles.

Aurelia Sánchez Figueredo.

Isidora Alfonso Mangas.

Juan Pujaltos Britos.

Francisco Lino Hermandó.

Rafael Martinez Moreno.

Manuel Pacheco Coroba.

Emeterio Martinez Fernández.

Isabel Garcia Meléndez.

Josefa Escobar Diaz.

Angeles Doabdo del Nacimiento.

MATRIMONIOS

Rafael Romero de Castilla con Teresa Blaya Cuartero.

Francisco Rebollo Salguero con Teresa Rebollo Silvera.

Según el *Nuevo Diario*, el Rey vendrá de Cáceres á Badajoz.

Llegará el 25 ó 26 y tal vez permanezca aquí dos días.

La Granja agrícola concedida á Badajoz, es para esta provincia y la de Cáceres.

Para Ciudad-Real y Albacete se establecerá otra Granja modelo.

Para el 13 de Mayo se anuncia la subasta concerniente al arriendo de las contribuciones de esta provincia.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **cefalica Rosell**.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

La Administración de Hacienda, resolviendo en justicia, una instancia de nuestro amigo y correligionario D. Pedro Pérez Pavo y de otros vecinos de Villar del Rey, acordó que el arrendatario saliente del impuesto de consumos, D. Julian Fernández, devolviera el importe de los derechos correspondientes á las especies aforadas y que existían al terminar el contrato de arriendo.

Para que este acuerdo se cumpliese, la Administración expidió orden al alcalde de Villar del Rey, en 24 de Marzo último; pero como al arrendatario le duele, por lo visto, devolver el dinero que indebidamente obra en su poder, ha entablado recurso de alzada ante el Delegado de Hacienda, contra el acuerdo de la Administración.

Por demás sabe D. Julian Fernández que no tiene razón alguna para formular dicha alzada; mas por lo visto lo que se propone es dar largas al asunto para no soltar el dinero.

Es de esperar por lo tanto que la De-

legación desestime aquel recurso inmediatamente.

Ya es tiempo de que el exarrendatario entregue lo que no es suyo y de que no siga burlándose de D. Pedro Pérez Pavo y de los demás que recurrieron á la Administración de Hacienda con una demanda justísima.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz nuestra paisano y particular amigo, D. Manuel Algorta y González.

Le damos la enhorabuena.

Si no quiere V. estar calvo; use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.^a plana.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco).

Sociedad Cooperativa Civil

Aviso

El Consejo de Admon. en 30 de Marzo, ha acordado distribuir entre los consumidores de esta Sociedad la **Segunda Prima-Regalo**; equivalente al 5 por 100 anual correspondiente al semestre de 1.^o de Noviembre á 31 de Marzo anterior.

El pago se verificará desde el día 15 del actual, en la misma forma que en el semestre anterior, en las tiendas de la Sociedad establecidas en las calles de Meléndez-Valdés 39 y San Juan 36, en las que se facilitarán los impresos para la liquidación.

El Presidente, F. Aced. P. el Secretario, S. Sanabria.

Servicio telegrafico

El rey en Valencia

Madrid 12 (5'45)

Telegrafian de Valencia manifestando que el Rey asistió á la corrida de toros, la cual estuvo muy concurrida.

También estuvo en la batalla de flores, que fué presenciada por una gran muchedumbre.

Accidente desgraciado

Madrid 12 (5'50).

Un despacho de Bruselas comunica haber ocurrido un hundimiento en una mina, quedando sepultados 17 obreros.

Dos noticias tristes

Madrid 12 (4'55).

Ha fallecido el insigne escritor D. Federico Balart. El jueves se verificará el entierro.

Otro escritor ilustre, D. Juan Valera, está agonizando.

Las lluvias

Madrid 12 (6)

Según los telegramas que se reciben, continúan las lluvias generales.

La catástrofe del canal

Madrid 12 (6'5)

No han sido encontrados nuevos cadáveres en el depósito hundido.

Prosiguen los trabajos de descombramientos.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 12 (6'10)

En Londres se han recibido telegramas donde se indica que corre el rumor de que la escuadra rusa del Báltico batió á la japonesa, derrotándola y echando á pique 5 cruceros.

Reina allí con tal motivo, gran ansiedad.

Café Tostado
 De venta
 EN LA
COOPERATIVA CIVIL
 Y EN LA
CERVECERÍA
 DEL
Gallo
Emilio Alba



100000 Brillantes
 FLORENCIO RODRIGUEZ
 San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso desu antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros. Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Taller de Tapicería
 de
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

SAN FRANCISCO
 ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
 DE
 Hierros, Aceros, Ferreteria, Cristalería
DROGAS Y CARBONES MINERALES
 DE
Fernando Bigeriego
 BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de coleres y dibujos. Balcones de cristal para pisos.

RAFAELA LINARES.
MODAS
 Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.
 51, Calle de SAN JUAN, 51.-BADAJOZ.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
 DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran tes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas

clases

Academia Politécnica
 ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
 Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio. vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquellos comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espaciosa é higiénica local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Ítem por 100 que representan.
Sobresalientes.....	51	26
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

ASMANAQUE
1905 BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular á la Vida Práctica
 de más de 500 pag., de 1000 figuras y mapas en color.
 Es curioso é instructivo
QUIERE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUDE SER LEIDO POR TODOS EL MUNDO
 REGALOS
 Con el número 1-50
 Enlaces 2 pesetas.
 En pag 5 pesetas
 Particular para el libro de
 la vida práctica n.º 1121



DISPONIBLE

Almacenes de Maderas
 CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR
 MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguerías para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.

Traviesas para ferrocarriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Ojonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pin-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, eadro, Haya, etc., etc.

Presios á la competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOS

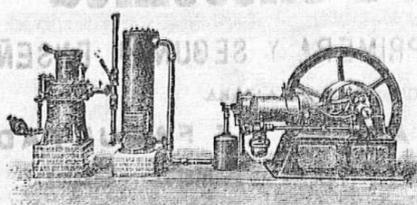
GAS POBRE LA FUERZA MOTRIZ MÁS ECONÓMICA

LEGITIMOS MOTORES OTTO

Bombas centrífugas

Gasógeno DEUTZ para gas pobre sin caldera y sin gasómetro
Gasto de combustible: 1 á 2 céntimos caballo-hora.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ MADRID Calle de Galdo, n.º 2.



INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
remetido con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. JUAN DE MUÑOZ Y BAZA
6, Arminas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales esobados, viales, muy perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Meadaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros extractos y aplica por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo é le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CIA COLONIAL



CAPÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUIS DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, teardores, sillarías, jardineras, etcétera, etc.
Camas de hierro y de acero, persianas transparentes, Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que de correos, teléfonos y telegramos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad se tiene usted otro recurso que comprar el **Memorandum de la Cuenta diaria**

Precioso libro de anotaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas** elegantemente encuadernada en tela é inglesa.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Remaones 7 y 9, entre las 12

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS